

Quillota, 14 de Septiembre de 2022

Alcaldía decretó hoy lo que sigue:

D.A. NUM: 8.939 /VISTOS:

1. Ordinario N° 4758 de fecha 02 de Septiembre del 2022 de Víctor Alvarado Miric, Director del Departamento de Salud a Alcalde, mediante el cual solicita la contratación de VICTORIA SEPÚLVEDA ZAMORANO, RUT N° 17.167.733-5, a contar del 30 de Agosto 2022 y hasta 04 de Septiembre 2022, cumpliendo funciones como NUTRICIONISTA, para cubrir Licencia Médica de Cecilia Fernandez Maldonado, Rut N° 10.005.028-5, con cargo a Presupuesto de Salud Municipal, año 2022, Sub Título 215 ítem 21.03.;
2. VºBº de Alcalde estampado al pie de página del documento antes mencionado;
3. Certificado de disponibilidad Presupuestaria N° 2041 de fecha 01 de Septiembre del 2022, extendida por la Oficina de Finanzas Salud;
4. Copia de Licencia Médica;
5. Certificado de Inscripción en el Registro Nacional de Prestadores Individuales de Salud;
6. Resolución N° 178 del 28.04.2014 que Incorpora a nuevas Municipalidades al sistema de Registro Electrónico de Decretos Alcaldicios relativos a las materias de personal;
7. La Resolución N° 06 del 26 de Marzo de 2019 de Contraloría General de la República, que fija norma de exención de trámite de Toma de Razón y en virtud de las facultades que me concede la Ley N°18.695 Orgánica Constitucional de Municipalidades y sus posteriores modificaciones;

DECRETO

PRIMERO: **REGULARÍZASE EN CALIDAD DE REEMPLAZO LA**
CONTRATACIÓN DE:

NOMBRE	: VICTORIA SEPÚLVEDA ZAMORANO
R.U.T	: 17.167.733-5
ESTAMENTO	: NUTRICIONISTA
CATEGORÍA	: B
JORNADA	: 44 HORAS
NIVEL	: 15
ASUMIR EN	: CENTRO DE SALUD CARDENAL RAUL SILVA HENRIQUEZ
A CONTAR DESDE	: 30 de Agosto 2022 y hasta 04 de Septiembre 2022, reemplazo Licencia Médica de Cecilia Fernandez Maldonado.

SEGUNDO: **PÁGUESE** con cargo al Presupuesto de Salud Municipal, año 2022,
Sub Título 215 ítem 21.03.
ANÓTESE, COMUNÍQUESE y REGÍSTRESE en el Sistema de
Información y control del personal de la Administración del Estado, SIAPER.



Firmado Electrónicamente por:
XIMENA VALDIVIESO ARZA
GEOGRAFA
SECRETARIA MUNICIPAL (S)
MUNICIPALIDAD DE QUILLOTA
MINISTRA DE FE



Firmado Digitalmente por
OSCAR CALDERÓN SÁNCHEZ
ALCALDE
MUNICIPALIDAD DE QUILLOTA

Distribución:

1. Secretaría Municipal 2.- Administración Municipal 3.- Control Interno 4.- RRHH Salud 5.- Archivo Departamento de Salud 6.- Contraloría Regional de Valparaíso.
OCS/DMB/VAM/MCT/LFR/CER/jbb/fsv